SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Diez maravedis

[illegible] Muy Ilustre Ciudad Joan Enrriquez Dauila Regidor mas Antiguo de Mill Setezientos y Siete años se Juntaron a Tenzejo los Justicia y Regimiento en las Casas de Sus Ayuntamiento para Conferir Cosas tocantes al Seruizio de Su Magestad y Vien de la Ciudad y su Republica es a Saber, El Señor Don Joseph de Mendoza y Chauarri Corregidor de Tazuel y los Señores Don Salvador Antonio Don Su Primer Teniente Don Diego Albuzena Regidores Don Pedro de Salcedo y Molina Don Nicolas Don Nicolas de Salcedo y Molina Regidores Don Alonso Maxilla de Salcedo y Don Miguel Diez de Salcedo y Don Joseph de Segura Depositario Don Joseph Ruiz Mathoso.

Dijeron

Que Por quanto de Parte de la Ciudad y Su Tierra se Pide y Suplica a Su Magestad (que Dios Guarde) Confirme el Asiento que Con Formalidad de Escritura Publica hizo Pedro Ruiz de Esnozer la Hazina que ay en las Paneras de Su Real Sitio la que esta de Malas calidades y Hembeida